



CONSULTORÍA INTEGRAL DE OBRAS CIVILES S.A.

CUIT 30710328664. La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 04/03/2020 modificó los art.s 1º y 8º del estatutos social, se reformó la denominación: "CONSULTORÍA INTEGRAL DE OBRAS CIVILES S.A." sigue funcionando bajo la denominación "CONINOC - CONSULTORÍA INTEGRAL DE OBRAS CIVILES S.A." y se extendió el plazo de duración del directorio a 3 ejercicios y designó nuevo directorio por 3 ejercicios a Rodolfo Adrián Nosetti como director titular y Presidente y a Pablo Leandro Miche como director suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Monroe 2450 piso 7 dpto, 702 C.A.B.A. Por reunión de directorio del 27/02/2020 se trasladó la sede social a la Av. Monroe 2450 piso 7 dto. 702 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 17/03/2020 Reg. Nº 1485 Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2020 Nº 16954/20 v. 14/04/2020

Fecha de publicacion: 14/04/2020

